Ayuntamiento de Zaragoza- Documento firmado electrónicamente. Verifique su validez: https://www.zaragoza.es/verifica
Código Seguro de Verificación: 50297MTc4MTY0ODgyMzI3Mjk3OTQ1NjM3

ACTA N.º 16. SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL LA ALMOZARA CELEBRADA EL DÍA 08-04-2026

Asisten:	
D. Guillermo Ortiz Ortiz, Presidente D. Enrique Lacambra Poyato (PSOE) D. José Mateo (PP) D. Guillermo Hernández Arnal (PP) D. Francisco Morales (VOX) Otros miembros del Pleno: D.ª Encarna Mihi (A.VV. Ebro) D. Manuel Alonso (A.VV. Avda. Navarra) D. Angel Rezusta (Representante de Mayores)	En Zaragoza, a 8 de abril de 2026, a las 19:20 horas se inicia la sesión, en el salón de Plenos, sito en el Centro Cívico La Almozara, en Avda. Puerta Sancho 30, segunda planta. Preside la sesión el Sr. Concejal Presidente de la Junta, Guillermo Ortiz Ortiz y actuando como Secretaria la Jefa de Unidad Administrativa de la Junta, M.ª Pilar Luna Morente. Se constituye el pleno con la asistencia de los vocales y los requisitos formales exigibles para resolver sobre los asuntos que contempla el orden del día.

También asisten el Subinspector de Policía Local, Javier Iñiguez, los representantes de la Asociación Rebellar y de la Asociación Comparsa de Cabezudos Antigua Química y representantes de CHA y representantes de las Asociaciones de Madres y Padres.

Excusan su asistencia Carmen Sanmartín Palú (vocal PP), Aurora Bermejo (vocal PP), Alejandro Sánchez (vicepresidente), Juan Cuber (vocal PSOE) y Yolanda Fernández (vocal PSOE).

El Presidente inicia la sesión, siendo las 18:15 minutos, siguiendo el orden del día:

1. Aprobación del acta del último Pleno.

Aprobación del acta del Pleno Ordinario celebrado el 25 de febrero de 2026, no hay ninguna objeción y se aprueba por unanimidad.

2. Informe de Policía Nacional.

No hay representación de Policía Nacional y pasamos al punto siguiente del orden del día.

3. Informe de Policía Local.

El Subinspector nos comenta que durante este tiempo desde el último Pleno no ha habido ninguna novedad destacable, Se han realizado las tareas habituales de control y vigilancia en el barrio los días de rastro, los días de Pleno en Las Cortes, en La Junta, etc. Comenta la masiva participación que tuvo la manifestación del día 29 de marzo. Por otra parte, informa de los actos vandálicos ocurridos recientemente en el barrio, dónde se incendiaron contenedores que produjeron daños, sobre todo en vehículos. Para cualquier demanda de los vecinos se pone a nuestra disposición.

Ángel Rezusta se queja de las personas que hacen botellón en la confluencia de las calles Padre Consolación y Batalla de Almanda, dónde hay una tienda que vende bebidas alcohólicas a cualquier hora del día y pide mayor vigilancia de la Policía.

Jesús Arcusa, en representación de la A.VV. Ebro de La Almozara, se queja del ruido que producen algunos coches y motos con tubos de escape rotos que impide el descanso de los vecinos, más en este tiempo que empieza

Ayuntamiento de Zaragoza- Documento firmado electrónicamente. Verifique su validez: https://www.zaragoza.es/verifica
Código Seguro de Verificación: 50297MTc4MTY0ODgyMzI3Mjk3OTQ1NjM3

a hacer calor y las ventanas están abiertas. Pide a la Policía que se aplique la ordenanza de ruidos en estos casos y lo controlen.

El Subinspector responde que el horario de su unidad es de 6:30 a 22:00 horas, fuera de este horario es la unidad de vigilancia nocturna la que patrulla.

Un vecino se queja del poco espacio que queda en la acera de la calle Juan Bautista del Mazo, a la altura del mercado, para el paso de personas por las cajas que pone la frutería y el velador de la cafetería que está al lado que unido a los coches estacionados que invaden parte de la acera, no dejan espacio suficiente cuando tiene que pasar una silla de ruedas o un carrito de bebé. El Policía responde que cuando vean coches estacionados que invaden la acera den aviso a Policía.

El Sr. Morales, se queja de los chicos que juegan al futbol contra la E.I. El Tren, con el ruido que producen los balonazos contra el muro de la guardería. También de las personas que se sientan en los bancos de la calle Reino y están hasta altas horas de la noche hablando y molestando. Solicita a la Policía que pasen más por esta zona. Pregunta al subinspector si se va a poner la cuadrícula amarilla en plaza Europa para facilitar la salida de vehículos del barrio. El Policía le responde que esa cuestión se ha trasladado al Servicio de Movilidad Urbana que son los competentes para ponerla.

El Presidente agradece al Subinspector su presencia en el Pleno.

4. Informe de la Presidencia

INFORME DE LAS ACTUACIONES DE LA JUNTA DESDE EL ÚLTIMO PLENO

Se informa al Pleno de los siguientes quejas tramitados desde la Junta

10 marzo 2026 . Baches en la calle Luxemburgo. Cerrada.
Descripción:

Damos aviso de otro bache en la confluencia de la calle Luxemburgo con Berna.

Respuesta - 16 marzo 2026

Buenos días, Les informamos que la reparación del bache en la calle Luxemburgo con Berna ha sido ejecutada. Muchas gracias por su colaboración. Un saludo

ID: 911317
02 marzo 2026 Cerrada

32 farolas sin luz

Nos comunica un vecino del barrio que en el paseo que va desde el puente del tercer milenio hasta la pasarela del voluntariado

ID: 909730
02 marzo 2026 Cerrada

FIRMADO POR 2 FIRMANTES **FECHA FIRMA**
1. MARIA PILAR LUNA MORENTE - *SECRETARIA EN EL PLENO DE LA J.M. LA ALMOZARA* 17 de junio de 2026
2. GUILLERMO ORTIZ ORTIZ - *CONCEJAL-PRESIDENTE DE LA J.M. LA ALMOZARA* 18 de junio de 2026

Ayuntamiento de Zaragoza- Documento firmado electrónicamente. Verifique su validez: https://www.zaragoza.es/verifica
Código Seguro de Verificación: 50297MTc4MTY0ODgyMzI3Mjk3OTQ1NjM3

Basura después del rastro.

Solicitamos se refuerce la recogida de basura los domingos después del rastro, ya que las bolsas de plástico están llegando al río, quedándose enganchadas también en los setos y en los árboles. Estos días se puede ver en el paseo que bordea el río.

Respuesta - 02 marzo 2026

Buenos días, En contestación a la queja, se comunica que se ha tomado nota de lo indicado en la misma con el fin de realizar la correspondiente inspección municipal y, en su caso, dar traslado a la empresa contratista para su subsanación en la medida de lo posible. Atentamente, el Servicio de Limpieza Pública. Ayuntamiento de Zaragoza.

ID: 909727
24 febrero 2026 En curso

Agujeros en la Avda. Madrid 123

Remito las fotografías de un vecino que se ha caído en la Avda. Madrid nº 123 por los agujeros que hay en la calzada.

ID: 908548
23 febrero 2026 Cerrada

pasos de peatones llenos de agujeros

La Avda. Puerta Sancho en el cruce con Avda. Pablo Gargallo tiene los pasos de peatones llenos de agujeros, con el consiguiente peligro de accidentes que conllevan porque son agujeros grandes. Ya hemos tenido caídas de personas. Y como se llenan de agua aún se está deteriorando más el pavimento. Solicitamos la reparación urgente, antes de que tengamos algún percance que lamentar.

Respuesta - 18 marzo 2026

Buenos días, Les informamos que la reparación de los baches en la avenida Puerta Sancho con la avenida Pablo Gargallo ha sido ejecutada. Muchas gracias por su colaboración. Un saludo

Dar traslado de la peticiones realizadas durante las Comisiones a los distintos servicios municipales, de las cuales no hemos recibido respuesta de ninguna a excepción de Conservación de Infraestructuras con respecto a la reparación del Camino que lleva al Parque Deportivo Ebro, que respondieron que es responsabilidad del S. de Infraestructura Verde.

Informar de las resoluciones tramitadas en la Junta.

- APROBADA JUSTIFICACIÓN SUBVENCIÓN A. DEPORTIVA CIERZO PROLGTB+ N.º Expediente: 20250048094 30/03/2026 1

Ayuntamiento de Zaragoza- Documento firmado electrónicamente. Verifique su validez: https://www.zaragoza.es/verifica
Código Seguro de Verificación: 50297MTc4MTY0ODgyMzI3Mjk3OTQ1NjM3

- J.M. LA ALMOZARA_APROBADA JUSTIFICACIÓN SUBVENCIÓN ASOCIACIÓN DIVERSIVOZ ARAGÓN N.º Expediente: 20250049374 26/03/2026
- J.M. LA ALMOZARA_APROBADA JUSTIFICACIÓN SUBVENCIÓN ASOCIACIÓN GIGANTERA LA ALMOZARA N.º Expediente: 20250043694 26/03/2026 08:32
- J.M. LA ALMOZARA_APROBADA JUSTIFICACIÓN SUBVENCIÓN AMPA IES LUIS BUÑUEL
- N.º Expediente: 20250048948 26/03/2026 08:31
- J.M. LA ALMOZARA_APROBADA JUSTIFICACIÓN SUBVENCIÓN A.C. COMPARSA DE CABEZUDOS ANTIGUA QUÍMICA. N.º Expediente: 20250043007 26/03/2026
- J.M. LA ALMOZARA_APROBADA JUSTIFICACIÓN SUBVENCIÓN CLUB VOLEIBOL ALJAFERIA N.º Expediente: 20250042664 16/03/2026
- J.M. LA ALMOZARA_APROBADA JUSTIFICACIÓN SUBVENCIÓN A. RECREATIVA Y CULTURAL PEÑA PA'CUTIO N.º Expediente: 20250049238 16/03/2026
- J.M. LA ALMOZARA_APROBADA JUSTIFICACIÓN SUBVENCIÓN C.F. PEÑA EL BRABAN N.º Expediente: 20250045914 13/03/2026 11:06
- J.M. LA ALMOZARA_APROBADA JUSTIFICACIÓN SUBVENCIÓN A.VV. ALJAFERIA N.º Expediente: 20250048099 13/03/2026 11:03

Nuestro Presidente informa de las cuestiones planteadas y de las gestiones realizadas al Pleno.

- No tenemos respuesta sobre la moción por el carril bici.
- Sobre el Kiosco de la Música, sabemos que ha salido una nota de prensa de la licitación.
- En cuanto a la tercera fase de la renovación de la Avda. Navarra, no está previsto el inicio porque ni siquiera hay asignación en el presupuesto.
- En cuanto a la Ampliación del Centro Cívico de La Almozara con el Centro Daniel García, no han informado a la Junta, ni tampoco sabemos si la Junta acabará en ese edificio
- Informa que hoy mismo se ha presentado por el Ayuntamiento el "Saborea" en nuestro barrio.
- En cuanto a la biblioteca Santa Orosia, informa que se ha preguntado por el retraso en la contratación y por la falta de personal en bibliotecas.
- Informa que ya tenemos aprobada la nueva ubicación para la hoguera de San Juan, e informa que nos gustaría dar la posibilidad de hacer brasas, bajo la responsabilidad de cada uno.
- Anuncia que ya tenemos los folletos de la Semana Cultural del barrio, que incluye novedades como es el free-tour por Zaragoza. También habrá una recreación histórica en el parque de la Aljafería con la temática de la Guerra de la Independencia. Se hará autocine el sábado con la representación de la película "Dunkerque" el 18-04-2026 a las 21:30 horas entre otros actos, a los que anima a todos los presentes a participar.
- La comida con las Peñas era la última semana de mayo.
- Los premios a la hostelería, serán la última semana de mayo en el bar Chicago.
- En cuanto a las piscinas de La Almozara, seguimos sin tener información.

FIRMADO POR 2 FIRMANTES **FECHA FIRMA**
1. MARIA PILAR LUNA MORENTE - *SECRETARIA EN EL PLENO DE LA J.M. LA ALMOZARA* 17 de junio de 2026
2. GUILLERMO ORTIZ ORTIZ - *CONCEJAL-PRESIDENTE DE LA J.M. LA ALMOZARA* 18 de junio de 2026

Ayuntamiento de Zaragoza- Documento firmado electrónicamente. Verifique su validez: https://www.zaragoza.es/verifica
Código Seguro de Verificación: 50297MTc4MTY0ODgyMzI3Mjk3OTQ1NjM3

- Por otra parte, informa de la pelea que se originó en Plaza Europa entre personas sin hogar, noticia que salió en el heraldo por la amplitud que tuvo y donde fue necesaria la intervención policía. Este tema es recurrente y hemos dado aviso en múltiples ocasiones a Marian Oros para que tomen medidas.

5. Informe de las Comisiones de Trabajo.

5.1. Informe Comisión de Cultura y Aragonesismo, Políticas Sociales e Igualdad de Género. 24-03-2026

COMISIÓN DE CULTURA, ARAGONESISMO, POLÍTICAS SOCIALES E IGUALDAD DE GÉNERO DE 24 DE MARZO DE 2026

Asisten:

- Luis Bruna y Jesús G. Forcano - Cabezudos Antigua Química.
- Antonio Auque - Centro de Mayores La Almozara
- Enrique Lacambra - Coordinador de la Comisión

Se inicia la sesión a las 18:10.

Iniciamos la Comisión poniendo énfasis en el éxito de participación de la manifestación celebrada el pasado domingo 22 de marzo en el distrito, a la que se sumaron distintas asociaciones vecinales para denunciar el abandono municipal que sufre el mismo.

Respecto al Centro Daniel García (antiguo centro de Salud), se denuncia que, una vez finalizadas las obras de adecuación, no se ha vuelto a facilitar información sobre su apertura, manteniéndose el centro cerrado. Asimismo, se pone de relieve que tampoco se ha repuesto la placa roja del Ayuntamiento con el nombre del centro.

En relación con la Semana Cultural de la Junta, se exponen las actividades que se prevé desarrollar.

En este marco, los Cabezudos informan de la celebración de un encuentro de cabezudos el 9 de mayo, con la participación prevista de 40 cabezudos. Expresan además su voluntad de contar con una charanga, si bien denuncian las trabas encontradas por parte de Dominio Público, pese a disponer del visto bueno de la Junta.

Desde los Mayores, trasladan la preocupación existente por la falta de accesibilidad y la peligrosidad de los contenedores de basura del distrito. Señala que el sistema de pedal no resulta adecuado para muchas personas mayores y que la apertura de la tapa puede provocar golpes. Asimismo, lamenta la desaparición de las aberturas intermedias, que facilitaban el uso a personas mayores y a personas con movilidad reducida.

Se pone también de manifiesto que este año han desaparecido en el distrito los actos del programa “Hola Primavera”, así como que no se han plantado los tulipanes en el Parque de la Aljafería.

Sin más asuntos que tratar finaliza la Comisión a las 19:05.

5.2. Acta de la Comisión de Educación. 25-03-2026

ACTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DEL 25 de marzo de 2026.

Asistentes:

- Sandra Lambea - AMPA CEIP JERÓNIMO ZURITA
- Sara Barranco - AMPA CEIP JERÓNIMO ZURITA

Ayuntamiento de Zaragoza- Documento firmado electrónicamente. Verifique su validez: https://www.zaragoza.es/verifica
Código Seguro de Verificación: 50297MTc4MTY0ODgyMzI3Mjk3OTQ1NjM3

- Yolanda Fernández - Coordinadora de la Comisión de Educación.

Se inicia la sesión a las 18:10 horas.

- AMPA 'JERONIMO ZURITA' nos comenta que se reunieron con la empresa que gestiona su comedor (ARAMAK) y se decidió cambiar de cocinera. Valoran muy satisfactoriamente dicho cambio, tanto en la manera de elaborar las comidas como en el trato personal.

 Han creado una comisión de comedor para reunirse trimestralmente o cuando sea necesario.

- No saben nada,de momento de la campaña de fruta en los colegios y estamos ya en el tercer trimestre del curso escolar.

- Han seguido durante el mes de marzo con las protestas por recortes en educación.

- La jornada Intergeneracional entre Zonas Jóvenes, mayores y las distintas AMPAS se celebrará el 17 de abril.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la comisión siendo las 18:45 horas.

5.3. Acta de la Comisión de Urbanismo, Infraestructuras, Medio Ambiente, Movilidad Urbana-Ciclo del Agua, Equipamientos, Vivienda, Parques y Jardines. 26-03-2026

ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO. 26 de Marzo de 2026.

Reunidos a las 19:00 horas, asisten:

NOMBRE	ENTIDAD
Alejandro Sánchez	Coordinador Comisión
Francisco Balsera	AA.VV. Consumidores Aljafería
Jesús Arcusa Esteban	AA.VV. Ebro - Almozara
Francisco Gracia	Vecino
Antonio Auque	Junta de Mayores Almozara
Antonio Mainar	Vecino

• Hacemos unánime el éxito de las asociaciones de vecinos con respecto a la pasada manifestación

• Se informan de las resoluciones de los expedientes y quejas y propuestas por parte de vecinos.

• Se da comienzo el turno de ruegos y preguntar por parte de Asociaciones y vecinos.

1. Petición AA.VV. Ebro – Almozara

- Denuncia el mal estado del muro de la ladera del parque de la Aljafería (recinto ferial)
- Denuncia la inacción del Ayuntamiento con respecto al asentamiento ubicado bajo el puente de la Almozara
- Comenta los problemas de convivencia que ocasiona la pista deportiva anexa al campo de futbol, denuncia la suciedad, el ruido...

FIRMADO POR 2 FIRMANTES **FECHA FIRMA**
1. MARIA PILAR LUNA MORENTE - *SECRETARIA EN EL PLENO DE LA J.M. LA ALMOZARA* 17 de junio de 2026
2. GUILLERMO ORTIZ ORTIZ - *CONCEJAL-PRESIDENTE DE LA J.M. LA ALMOZARA* 18 de junio de 2026

Ayuntamiento de Zaragoza- Documento firmado electrónicamente. Verifique su validez: https://www.zaragoza.es/verifica
Código Seguro de Verificación: 50297MTc4MTY0ODgyMzI3Mjk3OTQ1NjM3

– Nos comenta que la Asociación hará una presentación de los estudios de las tierras contaminadas, será el próximo día 17 de Abril a las 19h.

2. Peticiones Vecinales

- Antonio Mainar:
 - Denuncia el estado de los parterres y montículos situados en la Avenida Ciudad de Soria. Hace manifestar su irónica felicitación a la unidad de Parques y Jardines por su gran labor.
 - Reclama la instalación de una parada del autobús en las inmediaciones del Centro de Salud.
 - Pide el proyecto del complejo deportivo privado para saber las posibles soluciones a los problemas que la escorrentía del agua pueda ocasionar.
- Francisco García:
 - Denuncia la posible rotura de una tubería de agua o alcantarillado a la altura de la calle Ainzón 20-22, afecta a dicha finca inundando el garaje

Se levanta a la sesión a las 19,51 horas.

5.4. Acta de la Comisión de Relaciones con las Peñas, Festejos y Deporte La Almozara. 26-03-2026

ACTA COMISIÓN DE RELACIONES CON LAS PEÑAS, FESTEJOS Y DEPORTE
DISTRITO LA ALMOZARA. 26 de marzo de 2026

Reunidos a las 18:15 horas asisten:

- Miguel Ángel Soro Asociación Cultural Rebellar
- Luís Bruna y Jesus García Forcano Asociación de Cabezudos La antigua química
- Antonio Auque Cortés Junta de Mayores
- Francisco José Balsera A.VV. y Consumidores Aljafería
- Sergio Rubio Vecino
- Juan Cuber- Vocal del PSOE y coordinador de la Comisión de Relaciones con las Peñas, Festejos y Deportes

El vocal coordinador informa que el viernes 6 de marzo tuvo lugar en la Peña Pa'Cutio la reunión de la comisión de fiestas donde se acordó poner en marcha un canal de difusión vía whatsapp abierto a todos los vecinos del barrio para informar de las distintas actividades que se van a llevarán a cabo durante la semana de fiestas.

Además el vocal coordinador traslada a los presentes la propuesta de Marina Pola, enfermera del Centro de Salud La Almozara, que hizo a través del Consejo de Salud del barrio para participar en las fiestas con una actividad lúdica que consistiría en abordar temas de salud desde un enfoque de promoción. Se informa que dicha propuesta ya ha sido trasladada a los responsables de la comisión de fiestas para que den cabida en la programación de las fiestas.

Por otro lado, se expone que el día 29 de marzo de celebrará la 41ª edición del cross Jerónimo Zurita, que tendrá lugar en el Parque de la Aljafería y para la que desde la Junta de Distrito ha solicitado el acondicionamiento de la explanada del aparcamiento próxima al quiosco y la instalación de baños portátiles. Se destaca también que la partida presupuestaria que da la Junta de Distrito a esta actividad deportiva se ha visto disminuida por el recorte de 4000 que el Gobierno Municipal del PP le ha aplicada a la Junta de Distrito. No obstante, y como no podría ser de otro modo, apoyando estas actividades la Junta de Distrito de la Almozara reafirma su compromiso con el deporte y los clubs que lo fomentan en el barrio.

FIRMADO POR 2 FIRMANTES **FECHA FIRMA**
1. MARIA PILAR LUNA MORENTE - *SECRETARIA EN EL PLENO DE LA J.M. LA ALMOZARA* 17 de junio de 2026
2. GUILLERMO ORTIZ ORTIZ - *CONCEJAL-PRESIDENTE DE LA J.M. LA ALMOZARA* 18 de junio de 2026

Ayuntamiento de Zaragoza- Documento firmado electrónicamente. Verifique su validez: https://www.zaragoza.es/verifica
Código Seguro de Verificación: 50297MTc4MTY0ODgyMzI3MjK3OTQ1NjM3

Toma la palabra Sergio Rubio para exponer la recogida de firmas que está llevando a cabo en change.org para que las correas de los perros no midan más de un metro y evitar de esta manera accidentes que han sucedido en la vía pública tal y como nos relata.

Tras él, Jesús García Forcano traslada ante la comisión que desde la Asociación de Cabezudos La Antigua Química que el día 9 de mayo realizaran el 8º encuentro de cabezudos y gigantes en el barrio con distintas comparsas de la ciudad y el entorno de Zaragoza (Vadorrey, Utebo, etc). Para llevarlo a cabo solicitaron permiso al Ayuntamiento de Zaragoza, el cual fue concedido, aunque impidiéndoles llevar acompañamiento musical, pero sí permitiéndoles llevar un altavoz. Con este caso tan paradigmático Jesús expone las trabas constantes a las que les somete el Ayuntamiento de un tiempo a una parte y que tan complicado hace realizar actividades en la calle.

Por último, Antonio Auque explica que el día 17 de abril llevaran a cabo una actividad intergeneracional que se celebrará en prácticamente todos los colegios del barrio organizada por la Junta de mayores de la Almozara.

No habiendo más temas que tratar se pone fin a la comisión a las 19:00

6. Mociones presentadas:

6.1. Moción VOX. Mejora de las condiciones educativas y de accesibilidad en los centros escolares de La Almozara.

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL VOX PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PLENO DE LA JUNTA DE DISTRITO DE LA ALMOZARA

MOCIÓN PARA LA MEJORA DE LAS CONDICIONES EDUCATIVAS Y DE ACCESIBILIDAD EN LOS CENTROS ESCOLARES DEL DISTRITO DE LA ALMOZARA
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La educación pública constituye uno de los pilares fundamentales de nuestro Estado de Bienestar y debe garantizarse en condiciones de dignidad, calidad y equidad para todos los niños, sin excepción.

Sin embargo, en el Distrito de La Almozara venimos observando desde hace años una situación preocupante en diversos centros escolares que afecta directamente al bienestar, la salud y la igualdad de oportunidades de nuestros menores.

En primer lugar, existe una creciente inquietud por parte de familias y equipos directivos respecto a la calidad de los comedores escolares.

Se detectan deficiencias tanto en:
Los centros que reciben comida elaborada por empresas externas, donde la calidad de los menús es claramente insuficiente, con alimentos de bajo valor nutricional y elaboraciones poco adecuadas para menores.
Los centros que elaboran la comida en sus propias cocinas, donde la materia prima suministrada no alcanza estándares mínimos de calidad.
La alimentación infantil es un asunto de salud pública y de desarrollo físico e intelectual, por lo que no puede verse condicionada por criterios meramente económicos.

En segundo lugar, se observan graves carencias en materia de accesibilidad, que afectan especialmente a alumnado con movilidad reducida:

- Centros escolares de varias alturas sin infraestructuras adaptadas.
- Ausencia de rampas accesibles en zonas de recreo.
- Puertas y pasos no habilitados para sillas de ruedas.
- Falta de medios técnicos que eviten que el profesorado tenga que realizar esfuerzos físicos impropios para trasladar al alumnado.
- Estas situaciones generan desigualdad, limitan la autonomía de los menores y suponen una carga añadida para la comunidad educativa.

FIRMADO POR 2 FIRMANTES **FECHA FIRMA**
1. MARIA PILAR LUNA MORENTE - *SECRETARIA EN EL PLENO DE LA J.M. LA ALMOZARA* 17 de junio de 2026
2. GUILLERMO ORTIZ ORTIZ - *CONCEJAL-PRESIDENTE DE LA J.M. LA ALMOZARA* 18 de junio de 2026

Ayuntamiento de Zaragoza- Documento firmado electrónicamente. Verifique su validez: https://www.zaragoza.es/verifica
Código Seguro de Verificación: 50297MTc4MTY0ODgyMzI3Mjk3OTQ1NjM3

- Asimismo, resulta alarmante la situación de climatización de las aulas.
- Durante los meses de calor, especialmente al final del curso escolar, se alcanzan temperaturas cercanas a los 40 grados en determinadas instalaciones, provocando:
 - Malestar físico generalizado.
 - Episodios de vómitos y mareos tras el servicio de comedor.
 - Dificultad para seguir el ritmo lectivo.
 - Riesgos para la salud de menores y docentes.

Estas condiciones son impropias de espacios educativos y vulneran principios básicos de salubridad. Por otro lado, numerosos equipos directivos trasladan de forma reiterada la falta de inversiones estructurales para:

- Reparación de instalaciones deterioradas.
- Eliminación de barreras arquitectónicas.
- Modernización de infraestructuras básicas.
- Adaptación de los centros a las necesidades actuales.
- La sensación generalizada es que los colegios públicos del distrito llevan años sufriendo un abandono progresivo por parte de las administraciones competentes.

Los niños y niñas de La Almozara merecen estudiar en condiciones dignas, seguras e inclusivas.

Moción

1. Instar a las administraciones competentes en materia educativa a realizar una evaluación urgente del estado de los comedores escolares, garantizando estándares adecuados de calidad nutricional y de materias primas.

2. Solicitar un plan de mejora de accesibilidad universal en todos los centros escolares del distrito, que incluya:
Instalación de rampas accesibles.
Adaptación de puertas y pasos.
Eliminación de barreras arquitectónicas.
Dotación de medios mecánicos para el traslado de alumnado con movilidad reducida.

3. Instar a la puesta en marcha de un plan urgente de climatización de aulas, priorizando los centros con mayores deficiencias térmicas.

4. Reclamar un plan extraordinario de inversiones destinado a la rehabilitación y modernización de infraestructuras escolares del distrito.

5. Dar traslado de esta moción a:
El Departamento de Educación del Gobierno de Aragón
El Ayuntamiento de Zaragoza
Las direcciones de los centros educativos del distrito
Las AMPAS

Zaragoza, a 8 de Abril de 2026

Francisco Morales Ruesca. Vocal del Grupo Municipal VOX en la Junta Municipal La Almozara

El Presidente cede la palabra a los portavoces de los grupos políticos.

- El Sr. Lacambra, portavoz del PSOE dice que están de acuerdo con la moción y la respaldan.

- El Sr. Mateo, portavoz de Partido Popular, comenta que es una objetivo del Gobierno Municipal que los colegios de Zaragoza estén en condiciones óptimas y por ese motivo llevan gastados más de 70 millones de euros desde que Natalia Chueca es alcaldesa los que ha dedicado a los colegios, pero no pueden apoyar la moción porque

FIRMADO POR 2 FIRMANTES **FECHA FIRMA**
1. MARIA PILAR LUNA MORENTE - *SECRETARIA EN EL PLENO DE LA J.M. LA ALMOZARA* 17 de junio de 2026
2. GUILLERMO ORTIZ ORTIZ - *CONCEJAL-PRESIDENTE DE LA J.M. LA ALMOZARA* 18 de junio de 2026

considera que sería negar el trabajo que están realizando como: "operación colegios " o "adapta tu patio", también están haciendo trabajos de accesibilidad dentro del los colegios, etc. Todas las propuestas de mejora se han recogido en un pacto. Considera que el punto uno es responsabilidad de la DGA, y es a ellos a los que se debe avisar de si se encuentra algún caso en los que no se cumplan los estándares de calidad.

- El Sr. Rezusta, representante de Mayores, indica que los problemas de accesibilidad en los colegios deberían trasladarse a la Comisión de Accesibilidad. Ya han trasladado varias peticiones como son los problemas de accesibilidad en colegios, en centros de mayores, alcorques en calles, etc. No están haciendo todo el trabajo necesario y falta mucha conciencia social. Se queja de que lo único que tiene previsto esta Comisión es arreglar las puertas de acceso a la Casa Morlanes.

- El Sr. Arcusa, en representación del A.VV. Ebro, considera que estos puntos tan importantes no deberían venir aquí a la Junta a debatirse, cuando es un interés general y debería pactarse entre los grupos políticos en el Ayuntamiento.

- El Sr. Alonso, también considera que es una incongruencia que siempre falte dinero para estas cuestiones tan básicas y sin embargo se quieran dedicar 7 millones de euros para concertar el bachillerato en los colegios privados, siendo que hay plazas disponibles en los institutos públicos.

El Presidente aclara que un gobierno en funciones no puede hacer este gasto, y que esta medida tiene informes negativos tanto del Jefe de Servicio de Planificación Educativa como de Intervención del Departamento de Educación de DGA.

- Sara, en representación del AMPA Jerónimo Zurita, considera que la moción es buena para el barrio porque el proyecto de "adapta tu patio" no llega más que a 3 colegios cada año, por lo que entre los más de 70 colegios de Zaragoza tardará mucho en llegar a todos los centros. Y considera que la climatización de las aulas es imprescindible, así como aportar sombras en los patios.

El Presidente informa que se ha ido incrementando la partida, ahora es de 150.000€ incluyendo IVA y costes del proyecto, con lo que finalmente se queda en unos 30.000€, provocando además un enfrentamiento entre los colegios. Destaca el pacto que han hecho en Sevilla donde han pactado Junta de Andalucía y Ayuntamiento para dedicar 70 millones de euros para climatizar patios.

- Encarna Mihi, pregunta si estas propuestas que se debaten aquí se defienden después en el Ayuntamiento, y también pregunta de dónde parten estas mociones, porque después de ser apoyadas desde el barrio luego no ve que se haga nada sobre lo aprobado. Destaca la manifestación histórica de las demandas del barrio que se hizo el día 22 de marzo, y pide a los vocales que se impliquen en la defensa de estas peticiones.

El Sr. Morales informa que sus mociones las redacta él defendiendo cosas que considera necesarias y que ha visto en colegios en el barrio, y que son trasladas al Grupo Municipal y apoyadas, concretamente comenta que Eva Torres, portavoz del Grupo Vox en el Ayuntamiento de Zaragoza, respalda su moción y se lo va a tomar como algo personal y trabajará por estas mejoras.

El Presidente responde que cuando se aprueba una moción se da traslado de estas mociones a los Consejeros de Participación Ciudadana y los Consejeros de las Áreas implicadas, pero no hemos recibido respuesta de ninguna de las propuestas.

El Sr. Mateo responde por alusiones, que cuando votan una moción antes han consensuado con el Grupo Municial la respuesta, que como es lógico responde según la línea del partido.

Ayuntamiento de Zaragoza- Documento firmado electrónicamente. Verifique su validez: https://www.zaragoza.es/verifica
Código Seguro de Verificación: 50297MTc4MTY0ODgyMzI3Mjk3OTQ1NjM3

FIRMADO POR 2 FIRMANTES **FECHA FIRMA**

1. MARIA PILAR LUNA MORENTE - *SECRETARIA EN EL PLENO DE LA J.M. LA ALMOZARA* 17 de junio de 2026
2. GUILLERMO ORTIZ ORTIZ - *CONCEJAL-PRESIDENTE DE LA J.M. LA ALMOZARA* 18 de junio de 2026

Ayuntamiento de Zaragoza- Documento firmado electrónicamente. Verifique su validez: https://www.zaragoza.es/verifica
Código Seguro de Verificación: 50297MTc4MTY0ODgyMzI3Mjk3OTQ1NjM3

Se procede a la votación y **se aprueba por mayoría, con 3 votos favorables de los vocales de PSOE y VOX, además del Presidente, frente a 2 votos en contra de los vocales del Partido Popular,**

7. Ruegos y preguntas de los miembros del Pleno.

No hay preguntas de los vocales y el Presidente cede la palabra a las asociaciones:

El Sr. Alonso se queja de los actos vandálicos ocurridos por tercer vez en un año en la calle Pilar Sinués y Navarro, dónde se han quemado contenedores y producido daños en los coches cercanos. Reclama más vigilancia policial para evitar este problema tan grave. Por otra parte, en relación al proyecto de las piscinas, reclama que el proyecto presentado en la licitación se haga público. Comenta también el problema de las ratas que también se avistado en la Avda. Navarra en la zona infantil. Por último, pide soluciones a los asentamiento de las personas sin hogar que ocupan espacios en el entorno de la Estación Delicias, además de debajo de los puentes, etc.

El Presidente responde que desde la Junta solicitaremos copia del proyecto de piscinas. Y respecto a las personas sin hogar, desde el Gobierno se achaca este problema a Pedro Sánchez, por su política de migración. Muchas de estas personas son temporeros, con trabajos precarios. Tampoco tenemos un albergue que de alojamiento a todas estas personas.

El Sr. Arcusa recuerda que el próximo 16 de abril a las 19:00 horas, en el Centro Cívico se dará un seminario por parte de un profesor de Geología de la Universidad de Zaragoza, Oscar Pueyo, sobre las tierras contaminadas en La Almozara por la Industria Química.

Chavi pregunta si desde la Junta se va a hacer alguna actuación con respecto a las calles del barrio y la falta de mantenimiento. También pregunta sobre los problemas de basuras ocasionados por el rastro.

El Presidente responde que la Junta no tiene presupuesto para acometer obras, que lo único que podemos hacer, y ya lo hacemos, es trasladar los problemas de los que somos conocedores, así como contestar si nos preguntan qué calles consideramos más necesarias. Con respecto a la limpieza del rastro, responde que ya lo hemos demandado en varias ocasiones. Considera que los ciudadanos ya pagamos impuestos para que la administración se encargue de la limpieza de las calles, y no debe hacerse a través de voluntariado de los vecinos, que por otra parte le parece muy loable.

Un vecino informa que hay una banda de jóvenes delincuentes en el barrio que están robando en coches, rompiendo cristales, etc. Pregunta si sabemos algo más del tema.

El Presidente contesta que algo había escuchado en las noticias, pero que solicitaremos información a la Policía Nacional.

Encarna Mihi reclama que los vehículos de limpieza pública sean de menores dimensiones para poder acceder a calles estrechas y rincones que los vehículos grandes no pueden.

El Presidente responde que lo trasladaremos al Servicio de Limpieza Pública.

Sara pregunta al Vocal de Partido Popular, José Mateo, sobre la campaña de fruta en los colegios que se hace con fondos europeos y lleva más de 15 años en marcha, pregunta por qué a estas alturas del año todavía no se sabe nada de esta iniciativa, dado que el año pasado fue un fracaso debido a la pésima calidad de la fruta que traían de lejos y llegaba en malas condiciones.

FIRMADO POR 2 FIRMANTES **FECHA FIRMA**
1. MARIA PILAR LUNA MORENTE - *SECRETARIA EN EL PLENO DE LA J.M. LA ALMOZARA* 17 de junio de 2026
2. GUILLERMO ORTIZ ORTIZ - *CONCEJAL-PRESIDENTE DE LA J.M. LA ALMOZARA* 18 de junio de 2026

El Sr. Mateo responde que ya que no se puede aplicar un criterio de territorialidad al programa por las condiciones contractuales, la idea era abrir una línea de financiación del 40% del Gobierno de Aragón, pero como todavía no se han podido aprobar los presupuestos, está pendiente y entiende que se prorrogará la campaña del año anterior.

El Presidente dice que desde la Generalitat de Cataluña se paga la multa para no tener que cumplir con los requisitos de la Comunidad Europea, y que el Gobierno Autonómico prefiere optar por financiar el bachiller y la educación privada.

La Asociación Diversivoz reclama que se defienda a las personas con discapacidad independientemente del partido político.

Y sin más asuntos a tratar se cierra la sesión, siendo las 20:30 horas.

Ayuntamiento de Zaragoza- Documento firmado electrónicamente. Verifique su validez: https://www.zaragoza.es/verifica
Código Seguro de Verificación: 50297MTc4MTY0ODgyMzI3Mjk3OTQ1NjM3